



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO
Escuela Nacional de Entrenadores
Área Técnica



Normativa Académica

TÍTULO DE ENTRENADOR ESPECIALISTA EN BALONMANO PLAYA





NORMATIVA QUE REGULA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ENTRENADOR ESPECIALISTA EN BALONMANO PLAYA

REQUISITOS:

- Estar en posesión del título de Monitor Especialista en Balonmano Playa.
- Estar en posesión del título de Entrenador, Nivel II, de Balonmano.

PERFIL PROFESIONAL:

El Certificado de Especialista en Balonmano Playa Nivel II, concede a su titular, las competencias necesarias para programar y efectuar la enseñanza del balonmano playa con vistas al perfeccionamiento de la ejecución técnica y táctica del deportista; así como efectuar el entrenamiento de deportistas y equipos de categorías intermedias de esta modalidad deportiva.

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

- Diseñar la enseñanza del balonmano playa y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, en función de la programación de referencia.
- Dirigir la enseñanza y entrenamiento del balonmano playa con vistas al perfeccionamiento técnico y táctico del deportista, en función de la programación de referencia y garantizando las condiciones de seguridad.
- Identificar los errores de ejecución técnica y táctica de los jugadores de balonmano playa, detectar las causas y aplicar los medios y los métodos necesarios para su corrección, preparándoles para las fases posteriores de tecnificación deportiva.
- Efectuar la programación específica y la programación operativa del entrenamiento a corto y medio plazo, en categorías intermedias.
- Dirigir el acondicionamiento físico de jugadores de balonmano playa en categorías intermedias en función de la programación de referencia.
- Dirigir equipos en categorías intermedias realizando planteamientos tácticos en competiciones de balonmano playa, haciendo cumplir el reglamento de las competiciones.
- Dirigir a deportistas en su actuación técnica y táctica durante la competición en categorías intermedias.
- Colaborar en la organización de competiciones de un nivel intermedio y concentraciones de base.
- Evaluar la actuación del deportista o el equipo después de la competición en categorías intermedias.
- Colaborar en la detección de individuos con características físicas y psíquicas susceptibles de introducirse en procesos de alto rendimiento deportivo.





CONTENIDOS:

NIVEL II. Entrenador Territorial Especialista en Balonmano Playa		
MÓDULO	HORAS	Mínimo presencial
Desarrollo Profesional II	1	0
Dirección de equipos I	2	0
Formación técnica y táctica individual del balonmano II	4	3
Juego colectivo ofensivo y defensivo I	6	4
Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano playa II	2	2
Preparación física (acondicionamiento físico) I	3	1
Reglas del juego II	1	0
Seguridad en balonmano playa I	1	0
TOTAL	20	10

A) Módulo de Desarrollo Profesional II (1 hora).

- Las competencias profesionales del Técnico Deportivo en Balonmano Playa.
- La Real Federación Española de Balonmano. Organización y funciones del balonmano playa.
- La organización de competiciones de balonmano playa.
- La organización y dirección de actividades de balonmano playa.
- Las competiciones internacionales de balonmano playa.
- La historia del balonmano playa en el mundo. Origen y evolución.

B) Módulo de Dirección de Equipos I (2 horas).

- La competición en balonmano playa: aspectos fundamentales.
- Aspectos psicológicos a tener en cuenta en el entrenamiento según las diferentes edades.
- El estrés competitivo en balonmano playa.
- Los sistemas de comunicación entrenador-jugadores.
- Actitudes y comportamientos del entrenador.
- Metodología básica de la observación del juego en directo y en imágenes grabadas.

C) Módulo de Formación Técnica y Táctica Individual del balonmano playa II (4 horas).

- Los factores intencionales mecánicos en el balonmano playa.
- La detección, selección y formación de talentos deportivos.
- El ataque. Consideraciones específicas del juego ofensivo.
 - Los desplazamientos y trayectorias ofensivas.



- Manipulaciones del balón: manejo y adaptación, pases, recepciones y bote.
- Los lanzamientos. El flight y el giro.
- Las acciones del juego ofensivo: desmarque, fintas y fijaciones.
- La defensa. Los aspectos específicos del juego defensivo.
 - Los desplazamientos, paradas, orientaciones y el marcaje.
 - Las interceptaciones y los bloqueos. Los contra-giros y contra-flight.
- El portero:
 - Situación y atención en la zona de cambios.
 - La situación y posición cuando el equipo defiende.
 - Nociones básicas de la intervención ante los lanzamientos.
 - Nociones generales de la participación ofensiva del portero.

D) Módulo de Juego Colectivo Ofensivo y Defensivo I (6 horas).

- Las fases del juego.
- El ataque. Juego colectivo ofensivo:
 - Principios generales, objetivos y modelos de juego.
 - Intenciones tácticas del atacante sin balón y con balón.
 - La especialización.
 - Los principios tácticos.
 - Los medios básicos de colaboración ofensivos: pase y va, penetraciones sucesivas, bloqueo, cruce, pantalla y cortina.
 - Los procedimientos.
 - Los sistemas de juego ofensivos. Objetivos generales. Colocación del especialista.
- La defensa. Juego colectivo defensivo:
 - Condicionantes reglamentarios y físicos.
 - Principios defensivos.
 - Intenciones tácticas.
 - Marcaje al atacante con balón: control del portador del balón a distancia y el acoso.
 - Marcaje al atacante sin balón: la disuasión, la interceptación, la cobertura y el doblaje.
 - Los medios de intervención individuales fundamentales.
 - Medios básicos de colaboración defensiva. La distribución de responsabilidades.
 - Las fases del juego en defensa.
 - Sistemas de juego defensivos. Objetivos generales. Organización y desarrollo. 3:0, 2:1, 2+1, 1:2, 1:2+1, individual.
- El contraataque y el balance defensivo. Objetivos, consideraciones y posibilidades de desarrollo.





E) Módulo de Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del balonmano playa II (2 horas).

- Fases del entrenamiento en balonmano playa.
- Estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje en el balonmano playa en las etapas de aprendizaje. Características de cada etapa: objetivos y contenidos.
- La metodología de la enseñanza de la técnica y la táctica del balonmano playa. Metodología específica en el entrenamiento de las fases de juego.

F) Módulo de Preparación Física (acondicionamiento físico) I (3 horas).

- Características de las cualidades físicas en balonmano playa:
 - El desarrollo de las cualidades físicas.
 - El acondicionamiento físico como prevención de lesiones y desequilibrios.
- La función y objetivos de la preparación física en categorías intermedias.
- La programación, dirección y control de las actividades del acondicionamiento físico específico en balonmano playa en las categorías intermedias.

G) Módulo de Reglas del Juego II (1 hora).

- El espacio de juego: zonas permitidas y prohibidas.
- La duración de un partido. Set, gol de oro y shoot-out.
- El móvil del juego.
- El equipo. Los jugadores y el portero.
- La relación con el móvil. Formas de jugarse el balón.
- Comportamiento con el adversario. El fair play.
- Las sanciones técnicas. La ley de la ventaja. El golpe franco. El lanzamiento de 6 metros.
- Las sanciones disciplinarias.
- Las interrupciones y reanudaciones del juego.
- El equipo arbitral.

H) Módulo de Seguridad en balonmano playa I (1 hora).

- Lesiones por sobrecargas más frecuentes en balonmano playa en las categorías de base.
- Lesiones por agentes indirectos más frecuentes en el balonmano playa.
- Los materiales empleados en la fabricación de instalaciones y útiles del balonmano playa y su implicación en la generación de lesiones.



PROFESORADO.

Requisitos mínimos para impartir los cursos de Nivel II (debe cumplir todos los requisitos):

- Poseer el nivel III de Balonmano.
- Poseer el nivel III de Balonmano Playa.
- Para el módulo de Reglas de Juego: Árbitro nacional DE PLAYA en activo o haberlo sido durante 3 años.

La presente normativa entra en vigor el 30 de noviembre de 2020.